



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA
“VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”
JAÉN**

TRABAJO ACADÉMICO

**ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES PARA
FOMENTAR EL JUEGO LIBRE EN NIÑOS DEL II CICLO
DE LA I.E.I N° 1234 – LA PALMA – SAN IGNACIO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL Y
ACOMPañAMIENTO INFANTIL**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

PRESENTADO POR:

**CORONEL MONTENEGRO, JORGE
ANTONIO DÍAZ HERRERA, HAYDEE
LILIANA GONZALES CAMPOS, NEYDA**

JAÉN – PERÚ

2025

REPORTE DE SIMILITUD

ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE EN NIÑOS DEL II CICLO...

 Turnitin

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3411250602

36 páginas

Fecha de entrega

14 nov 2025, 4:02 p.m. GMT-5

10.329 palabras

Fecha de descarga

14 nov 2025, 4:03 p.m. GMT-5

55.962 caracteres

Nombre del archivo

tmpxjsvohq7.docx

Tamaño del archivo

1.5 MB






Página 2 de 42 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3411250602

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)



DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO

Espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre en niños del II ciclo de la I.E.I N° 1234 – La Palma – San Ignacio

AUTORES

Coronel Montenegro, Jorge Antonio
Díaz Herrera, Haydee Liliana
Gonzales Campos, Neyda

ASESOR

Dr. Saúl Menandro Núñez Cieza
CÓDIGO ORCID. <https://orcid.org/0009-0004-1365-9813>

SEDE Y LUGAR

I.E.I. N° 1234 del caserío la Palma del distrito de la Coipa – San Ignacio.

DURACIÓN

Fecha de inicio : 21/04 /2024
Fecha de término : 30 /12 /2024

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y EJE TEMÁTICO

Pedagogía, currículo y didáctica: Didáctica aplicada en educación básica.

JURADO:

Presidente : Dr. Juan Carlos Saavedra Montenegro
Secretario : Mag. Naimés Pérez Cubas
Vocal : Mag. Erla Marilú Huatangari Mego

A mis padres, que con amor y sacrificio me enseñaron que todo esfuerzo tiene recompensa.

JORGE

Dedico este trabajo a mi familia, por ser mi mayor inspiración y apoyo incondicional en este camino.

HAYDEE

A mi familia, mi hija y sobre todo a mí, por el esfuerzo, dedicación y perseverancia hasta lograrlo.

NEYDA

A Dios por brindarnos la fortaleza y la sabiduría para continuar nuestra formación docente. A la EESPP. VAB, por brindarnos la segunda especialidad en Educación Inicial y Acompañamiento infantil. A los profesores Ricardo y María del Rosario, por la paciencia y la dedicación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. A la directora, padres de familia, a los niños de la I.E.I N° 1234 y comunidad de La Palma, la Coipa, San Ignacio, por permitirnos implementar la experiencia espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre. A nuestras familias por el apoyo y comprensión en este proceso de crecimiento profesional.

JORGE

HAYDEE

NEYDA

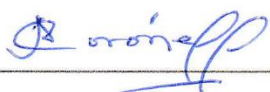
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Coronel Montenegro, Jorge Antonio, identificado con DNI N° 41568791 y Díaz Herrera, Haydee Liliana, con DNI N° 40288923 y Gonzales Campos, Neyda con DNI N° 45155781 egresados del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil – Programa de Estudios de Educación Inicial de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Víctor Andrés Belaunde” de Jaén, presentamos nuestro Trabajo Académico: “Espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre en niños del II Ciclo de La I.E.I N° 1234 – La Palma – San Ignacio”.

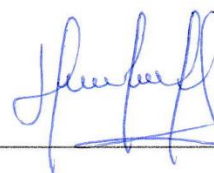
Declaramos, en honor a la verdad, que el Trabajo Académico que presentamos es producto de nuestra autoría. Que los datos, el análisis e interpretación de los resultados constituyen nuestro aporte a la realidad educativa investigada. Asimismo, todas las fuentes citadas han sido debidamente consultadas y referenciadas en la investigación, respetando los derechos de autor.

En calidad de autores, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad u ocultamiento de información, refrendando la presente declaración.

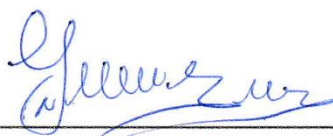
Jaén, 30 de diciembre del 2024.



Coronel Montenegro, Jorge Antonio
DNI N° 41568791



Díaz Herrera, Haydee Liliana
DNI N° 40288923



Gonzales Campos, Neyda
DNI N° 45155781

INDICE

	Pág.
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
1. INTRODUCCIÓN	xiii
2. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES	15
2.1.1 Definición de espacios y materiales inspiradores.....	15
2.1.2 Características de los espacios y materiales inspiradores	16
2.1.3. Proceso a seguir para implementar los espacios y materiales inspiradores.....	19
2.2. EL JUEGO LIBRE	21
2.2.1. Definición de juego libre	21
2.2.2. Teorías sobre el juego libre	22
2.2.3 Características del juego libre	24
2.2.4 Dimensiones del juego libre	25
2.3 BENEFICIOS DE CONTAR CON ESPACIOS Y MATERIALES QUE MOTIVEN EL JUEGO LIBRE	26
3. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA	27
3.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.....	27
3.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA	29
3.2.1 Situación problemática	29
3.2.2 Objetivos	29
3.2.2.1 Objetivo general	29
3.2.2.2 Objetivos específicos	29
3.3 PROCESO METODOLÓGICO	30
4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS	38
4.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	38
4.2 LECCIONES APRENDIDAS	44
CONCLUSIONES	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	49

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

	Pág.
Tabla 1: Plan de acción de la implementación de espacios y materiales inspiradore	31
Tabla 2: Transformación de los espacios internos del aula	32
Tabla 3: Transformación de los espacios externos.....	34
Tabla 4: Transformación del juego gracias a los espacios y materiales inspiradores.....	36
Figura 1: Imágenes del antes y despues del acondicionamiento	34
Figura 2: Imágenes del antes y después de los espacios externos	36
Figura 3: Imágenes del antes y despues del juego	37
Figura 4: Niñas y niños jugando en el arenero.....	39
Figura 5: Niñas y niños jugando en la resbaladera de la casa inspiradora	39
Figura 6: Jugando reconocemos figuras geométricas	40
Figura 7: Me comunico a través de historias.....	41
Figura 8: Construyendo un castillo.....	42
Figura 9: Juagando en el esapcio de la cancha deportiva	43
Figura 10: Jugando en los espacios de la cancha deportiva	43

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo: “contribuir con la implementación de espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre en los niños del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma – San Ignacio”. Se desarrolló bajo la metodología cualitativa de sistematización. La población y muestra estuvo integrada por ocho niños que comprenden las edades de 3 a 5 años. Se ha utilizado la observación participante como técnica y el registro fotográfico y el cuaderno de campo como instrumentos para recoger y producir información. Mostró como resultados que, si brindamos espacios y materiales inspiradores, los niños se motivan a jugar, promoviendo el despliegue de sus múltiples potencialidades. A partir de los resultados de la experiencia se concluye señalando que los espacios y materiales inspiradores son elementos centrales para fomentar el juego libre.

Palabras claves. Espacios y materiales inspiradores, juego libre.

ABSTRACT

The research aimed “to contribute to the implementation of inspiring spaces and materials to encourage free play in children in the second cycle of the I.E.I N° 1234 La Palma – San Ignacio”. It was developed under the qualitative methodology of systematization. The population and sample were composed of eight children between the ages of 3 and 5 years. Participant observation was used as a technique and photographic records and field notebooks as instruments to collect and produce information. The results showed that if we provide inspiring spaces and materials, children are motivated to play, promoting the development of their multiple potentialities. Based on the results of the experience, it is concluded that inspiring spaces and materials are central elements to encourage free play.

Keywords: Inspiring spaces and materials, free play

1. INTRODUCCIÓN

En educación inicial los espacios y el juego, son elementos centrales en todo el desarrollo del programa de aprendizaje, por eso, al momento de diseñar un espacio, debe responder exclusivamente a las necesidades de los niños y a la posibilidad de permitir el juego de forma saludable y segura. Los espacios deben estar pensados de tal manera que permitan a las niñas y niños desenvolverse de manera libre y realizar distintas actividades recreativas. A esto se refiere Villarreal y Gutiérrez (s/f) cuando afirman que los espacios escolares, en tanto lugares, donde se promueve la enseñanza y aprendizaje, pueden favorecer, obstaculizar, sumar o reducir las posibilidades al acto educativo.

En nuestros tiempos, donde los aparatos electrónicos se han convertido en el principal distractor en la vida de los niños, celulares y televisión mantienen ocupados y distraídos a los niños que prefieren pasar el día entero jugando o mirando televisión limitando su deseo por asistir al centro educativo. En este contexto, las instituciones educativas deben estar organizadas y diseñadas para que las niñas y niños la perciban como un ambiente acogedor, agradable, higiénico y motivador, es decir, un ambiente inspirador que estimule la imaginación a través del juego. Así también, se debe tener en cuenta que la distribución de los materiales responda a las necesidades y deseos de los estudiantes de modo que toda la institución educativa sea percibida como un ambiente inspirador que fomente el juego libre.

En el marco del desarrollo de los módulos de la segunda especialidad, gracias a los teóricos estudiados, comprendimos que el diseño de los espacios educativos es fundamental en el posterior desarrollo de las niñas y niños, pues como ya mencionaron Villarreal y Gutiérrez (s/f) para lograr desarrollar competencias, implica una inversión de tiempo, espacio, y recursos. De allí que, espacios escolares, los materiales y el juego tendrían que invitar a las niñas y niños a manipular, experimentar, organizar y descubrir el mundo que les rodea; de esa forma construirá una imagen del medio en el que viven. En este proceso los espacios de la institución deben motivar a las niñas y niños a convivir con sus pares en un ambiente de armonía y libertad.

Luego de conocer las diversas experiencias educativas basadas en el modelo propuesto por Emmi Pikler, decidimos contribuir con la implementación de espacios y materiales inspiradores para promover el juego libre en niños y niñas del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma – San Ignacio – 2024. En dicha institución se atienden a niños de 3, 4 y 5 años de educación inicial. Como la gran mayoría de las Instituciones educativas rurales cuenta con una construcción tradicional, a la que se tuvo que transformar, en un espacio inspirador, bajo las teorías de Pikler y Aucouturier.

La estructura interna del informe final de investigación se organiza conforme al esquema propuesto por la Escuela Superior Pedagógica Pública Víctor Andrés Belaunde. La primera parte corresponde a la introducción, donde se presenta de manera breve el tema de estudio. La segunda parte está dedicada al marco teórico, en el que se realiza una revisión y análisis crítico de los antecedentes relacionadas con los espacios inspiradores y el juego libre. La tercera parte desarrolla la experiencia, describiendo el contexto en cual se llevó a cabo, la situación problemática, los objetivos planteados y el proceso metodológico, considerando las fases antes, durante y después de la intervención. En la cuarta parte, se analiza la información obtenida mediante la observación participante, así como los datos recogidos en el registro fotográfico y el cuaderno de campo. Finalmente, el informe concluye con las lecciones aprendidas y las principales conclusiones derivadas de la investigación.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES.

2.1.1. Definición de espacios y materiales inspiradores.

Los seres humanos nos distinguimos del resto, debido a nuestra capacidad de interactuar con el espacio en el que nos desarrollamos. Para las personas, los espacios donde viven y realizan sus actividades son fundamentales, pues contribuyen decisivamente al logro de metas propuestas. Sin duda alguna, la I.E es uno de estos espacios, por eso, es muy importante que esta cuente con espacios y materiales que ofrezcan los escenarios necesarios para motivar al máximo las diversas capacidades innatas y aprendidas de nuestros estudiantes generando en ellos un aprendizaje significativo (Vera, 2019).

La Educación Inicial, juega un papel primordial en el desarrollo del aprendizaje de los seres humanos, pues en ella, se establecen los pilares para el logro de las diversas competencias, por ello debemos preocuparnos por el establecimiento de espacios y materiales educativos inspiradores que motiven a las niñas y niños a desarrollar los diversos aprendizajes. Pues un espacio y material inspirador es aquel que promueve la creatividad, despierta la imaginación, y desarrolla aprendizajes, además de facilitar la integración de las niñas y niños, con ellos mismos, sus compañeros y maestros. (MINEDU, 2015).

Una I.E con espacios y materiales inspiradores despierta en las niñas y niños emociones, actitudes y predisposición hacia el aprendizaje significativo y al desarrollo integral. Por eso, el MINEDU (2013) invita a diseñar espacios y usar materiales que aprovechen los propósitos pedagógicos de los maestros y el deseo, la imaginación, el modo de aprender y la capacidad creativa de las niñas y niños. Bajo esa perspectiva, estimula a los docentes a repensar los espacios donde se busca impartir las actividades pedagógicas.

Estudiosos de la educación vienen planteando la importancia de promover espacios y materiales que favorezcan el crecimiento integral de los niños y niñas, les brinde seguridad, también inspire a plantearse metas de aprendizaje. Los espacios educativos se deben caracterizar por tener materiales variados, interesantes y divertidos, que estimulen el deseo por desarrollar las

diferentes habilidades para que poco a poco las niñas y niños alcancen los aprendizajes deseados. Así los espacios de una I.E.I, se deben acondicionar de tal manera que, las niñas y niños puedan interactuar fomentando el respeto irrestricto de los derechos humanos, el cuidado del ambiente y la búsqueda del bien común (Vera, 2019).

El aula y los materiales deben estar orientados a motivar a los niños y niñas a aprender mediante el juego, respetando los ritmos individuales de cada uno y promoviendo siempre el cumplimiento y consenso de los acuerdos de convivencia. De esta manera, los espacios en las instituciones educativas facilitan el desarrollo integral de los niños y niñas, fortaleciendo sus capacidades físicas, cognitivas, psicosociales y espirituales. Por eso, es necesario que nuestras aulas cuenten, al menos, con tres espacios diferenciados: el primero, destinado al juego sensoriomotor y pre-simbólico; el segundo, orientado al reaseguramiento frente al displacer mutilado y simbólico; y el tercero, dedicado a la expresión plástica, gráfica y verbal, organizado para favorecer los juegos con reglas (Chokler, 1999).

2.1.2. Características de los espacios inspiradores.

Las Instituciones Educativas, no solamente deben ser espacios seguros, cálidos y acogedores para las niñas y niños de educación inicial, sino que debe ser un espacio inspirador, desafiante que motive y favorezca la formación integral de las niñas y niños. El aula y los materiales deben ayudar a los niños y niñas a estudiar al ritmo oportuno, de acuerdo con sus características individuales y los acuerdos de convivencia. Es necesario diseñar espacios que respeten las necesidades de aprendizaje, y no limiten las posibilidades de acción. Los juguetes, el mobiliario y otros materiales despierten el deseo de superar los retos, explorar, y adquirir experiencias fascinantes y enriquecedoras. (Rivero & Villarreal, 2024).

Una de las características de los espacios, en la educación inicial, es que, estos favorezcan el desplazamiento, la interacción de los estudiantes con sus pares y los adultos, el juego y el aprendizaje, es esencial que al momento de diseñar los espacios educativos se tenga presente las características de las niñas y niños, también se considere la etapa de desarrollo, el interés y la necesidad de quien habita. En ese sentido, los espacios educativos deben

brindar el mensaje unívoco a cada uno de ellos, que, según su temperamento, carácter pueden utilizar los materiales y juguetes.

El Minedu (2013), afirma que las I.E.I. deben contar con ambientes que tengan las siguientes características:

Seguros. Un espacio escolar debe brindar la seguridad necesaria tanto en las diversas zonas como en los materiales y juguetes, solo así despertará en las niñas y niños el deseo de realizar las diferentes actividades, como desplazarse de manera libre y autónoma sin nada que pongan en peligro su salud física, emocional, social, espiritual y cognitiva. Para brindar mayor seguridad a los niños y niñas los espacios escolares deben estar diseñados de tal manera que siempre posibiliten la observación de las personas adultas (Szöke, 2016)

Saludables. Las niñas y niños de educación inicial necesitan de espacios que le permita un estado de completo bienestar tanto físico como emocional, por esa razón, los espacios y materiales educativos, tanto al interior como al exterior, deben promover el bienestar integral de quienes lo habitan y facilitar la interacción armoniosa con su entorno. Debemos asegurarnos que los espacios, juguetes y materiales no sean tóxicos o puedan causar daño a la integridad y la salud de nuestros estudiantes. Además de velar siempre por la limpieza y la eliminación de cualquier agente contaminante, para lo que es importante que exista iluminación y ventilación (Minedu, 2013).

Funcionales. En el Perú las niñas y niños pasan buena parte del día en sus centros educativos, por ello los espacios escolares se deben caracterizar por ser funcionales para el cuidado infantil y el desarrollo de las diversas actividades pedagógicas. Los espacios educativos deben contar con materiales adecuados a la edad de cada niña y niño, además se debe favorecer la comunicación, el encuentro con el otro, pues no debemos olvidar que un espacio escolar es funcional cuando permite a todos, sin excepción, el desplazamiento y la interacción con seguridad y autonomía (Minedu, 2013).

Estéticos. Los espacios escolares deben ser agradables para los sentidos de las niñas y los niños, pues todos tenemos derecho a vivir en un ambiente armónico, bello que despierte en su imaginación el deseo de explorar

y aprender. Se debe tener en cuenta, la iluminación, la forma, el color, la textura, el olor, las formas, entre otras cosas que permitan a las niñas y niños sentirse cómodos y a gusto en el ambiente escolar. Es excelente preguntarse sobre si la decoración del aula, el pintado y la distribución son pertinentes para los estudiantes de educación inicial (Rivero & Villarreal, 2024)

Ecológicos. En las escuelas rurales de nuestro país, principalmente debemos pensar, en espacios, materiales y juguetes eco-amigables, de modo que permitan despertar en las niñas y niños el deseo de cuidado y protección del ambiente. Los espacios escolares ecológicos deben ser construidos con madera, guayaquil, carrizo u otros materiales que brinden calidez y protección a nuestros estudiantes. Además, deben disponer de lugares donde las niñas y niños pueden experimentar su entorno, para la cual debe contar, con luz natural, jardines que faciliten la integración armoniosa con el medio ambiente y consigo mismo (Minedu, s/f)

Transformables. Las niñas y niños se distinguen del resto por su gran imaginación, en ese sentido, los espacios escolares se deben organizar en la dinámica del día a día, deben contar con material y juguetes que estén en relación a la necesidad de la acción exploratoria y transformadora de los niños y niñas. El desarrollo de las diversas acciones pedagógicas, depende mucho de la imaginación e ingenio de los niños, los espacios materiales y juguetes podrán ser transformados y utilizados por las niñas y niños según su deseo y proyectos, personales o grupales, un espacio transformable es aquel que inspira para alcanzar el desarrollo autónomo (Minedu, s/f).

Adaptados a la cultura. En una sociedad como la nuestra, cada vez nos hacemos más conscientes de que no se puede educar de espaldas a la cultura, por ello es importante que los espacios escolares, materiales y juguetes cuenten con diseños relacionados con la comunidad en la que se encuentra ubicada la I.E. El ajustar el espacio y el material a la cultura de su pueblo, ofrece a las niñas y niños la posibilidad de crecer en un contexto que represente la costumbre de sus familias y comunidades, fortaleciendo su identidad cultural y su sentido de pertenencia elementos básicos para que logremos alcanzar el reto de la ciudadanía activa que propone el proyecto educativo nacional al 2036 (Huizinga, 2020).

2.1.3. Proceso a seguir para implementar los espacios inspiradores.

Muchos estudiosos sobre cuidado en la educación infantil, plantean que uno de los criterios para diseñar los espacios escolares es que deben responder a la necesidad e intereses de las niñas y niños, en ese sentido, los pequeños para jugar necesitan un espacio, materiales y mobiliario seguro que permita moverse con libertad, pero, sobre todo, un lugar donde puedan desarrollar sus actividades de juego autónomo, sin embargo, en la gran mayoría de instituciones educativas del Perú los espacios no están diseñados siguiendo este principio fundamental, al contrario son construcciones con espacios pequeños que impiden el libre desplazamiento (Kálló, 2016).

Las instituciones educativas rurales, cuentan con una sola aula para todas las edades, lo que impide una distribución adecuada de los espacios al interior, también cuentan con áreas exteriores amplias y libres, que brindan buenas condiciones para que las niñas y niños puedan jugar con libertad y seguridad, sin embargo, estas áreas son demasiado amplias y en muchas ocasiones no poseen contención o muro perimétrico, lo que hace que algunos estudiantes incluso se escapen de la escuela.

Frente a la problemática del diseño de los espacios educativos inspiradores según el Minedu (s/f) sugiere los siguientes pasos:

Planificación: Desde el inicio del año escolar se debe pensar en lo que se requiere para organizar y preparar las aulas en las que se atenderá a los estudiantes, para planificar el criterio a seguir sería considerar la etapa de desarrollo, el momento pedagógico, la necesidad y proyectos de las niñas y niños. Planificar requiere organizar mobiliario, material, interno y externo, de forma que se aseguren las condiciones, para el desarrollo integral, el juego libre, el aprendizaje y la exploración de las niñas y niños.

Al momento de planificar el espacio y material escolar las docentes deben formularse y responder a las siguientes preguntas: ¿Qué edad tiene el grupo que atenderé? ¿cuál es la etapa de desarrollo? ¿Qué demandas necesidades e intereses poseen? ¿Cuál es su característica principal? ¿Cuáles son los materiales, las áreas y el mobiliario que se posee? ¿tenemos en el grupo alguien con alguna característica particular? ¿Cómo fomento la autonomía y el

juego libre? ¿Los materiales y espacios con los que cuento responden a las demandas y necesidades del grupo de niños? ¿Cómo puedo transformar los espacios y materiales con los que cuento?

Diseño: Una vez que hemos planificado nuestros espacios escolares tanto al interior, intermedio y exterior es importante poner en papel los diversos espacios teniendo en cuenta que deben brindar seguridad, ser atractivos, con buena accesibilidad y funcionalidad. Además, no podemos olvidar que los espacios escolares deben inspirar a las niñas y niños a lograr su autonomía, partiendo de ese presupuesto nos podemos preguntar ¿cuáles son las características de mi grupo? ¿qué competencias deseo promover? ¿qué espacio necesito para responder las características de mis estudiantes y promover el logro de competencias? Nuestro diseño debe contener las indicaciones a seguir de modo que se facilite su implementación.

Implementación: con la etapa de la planificación y el diseño superados, nos ponemos manos a la obra, seleccionando, preparando, adaptando y organizando los espacios educativos con el material, mobiliario y juguetes pertinentes y adecuados para que nuestras niñas y niños puedan, desarrollar todas sus potencialidades, preparándolos para alcanzar su desarrollo autónomo. Implementa espacios interiores, intermedios y exteriores teniendo en cuenta las necesidades de las niñas y niños, para que desde el primer día del año escolar sientan el deseo de asistir a la institución porque en ella encuentran escenarios retadores que les invitan a despertar la imaginación y creatividad.

Evaluación: Una vez realizado los trabajos de acondicionamiento y organización de los espacios educativos, quedan listos para ser habitados por las niñas y niños, durante este proceso es importante que los espacios escolares sean sometidos a una evaluación continua para determinar si están cumpliendo el objetivo para el cual fueron diseñados. En este proceso debemos de observar cómo las niñas y niños utilizan los ambientes educativos, se desplazan libremente y con autonomía. También, debemos prestar atención al modo de interacción con sus compañeros y los adultos y las preferencias con respecto al juego. Para luego realizar un registro minucioso de cada una de las experiencias vividas por las niñas y los niños.

Para la evaluación podemos utilizar un cuaderno de campo en el cual se debe

responder las siguientes preguntas: ¿Cómo usa el material y el espacio? ¿con quién interactúan? ¿La adaptación del material y espacio es adecuado para las características de las niñas o niños? ¿Cuál es su espacio, material o juego preferido? ¿Con quién juega o conversa? ¿Cuál es el uso del material o espacio? ¿cuál es el tema de la conversación? ¿Cuáles son los conflictos más comunes? ¿Qué soluciones proponen? Se debe registrar toda acción, gesto, diálogo y situación que surjan en los diversos espacios, además pegar fotografías que sirven como evidencias de lo que se evalúa.

Reorganización y acondicionamiento: Luego de la evaluación de los espacios y su funcionalidad es importante que podamos reorganizar y acondicionar los espacios interiores, intermedios y exteriores de modo que cada uno de los espacios respondan a la necesidad y a los proyectos de las niñas y niños. Para hacer los reajustes de los espacios, debemos tener en cuenta los datos obtenidos a través de la observación participante de las actividades desarrolladas por los niños y niñas, la información brindada nos ayudará en la reorganización y acondicionamiento del espacio educativo. Si el espacio es abierto, pequeño o muy grande, no es adecuado para generar desarrollo autónomo en nuestros estudiantes.

2.2. EL JUEGO LIBRE

2.2.1 Definición del juego libre.

Desde hace un buen tiempo, en educación inicial se han realizado diversas investigaciones que han determinado que el juego es un elemento fundamental en la actividad y aprendizaje del niño, pues es la acción que permite a las niñas y niños realizar movimientos voluntarios para ejercitar su cuerpo y mantenerlo saludable, además de facilitar el desarrollo y el fortalecimiento de habilidades, destrezas y conocimientos que permiten lograr un nivel de aprendizaje mejor. Así el juego con actividades libres y voluntarias que en la institución educativa se realizan teniendo en cuenta el espacio, el tiempo, y los acuerdos de convivencia consensuados por todos, promoviendo así el ejercicio derecho a la recreación y el juego (Díaz, 2019).

El juego es un adiestramiento anticipado y funcional que necesitan los niños para alcanzar la maduración, así el juego se convierte en un ejercicio con actividades

elementales para la vida de los seres humanos, ya que contribuye al desarrollo de competencias y habilidades que preparan a las niñas y niños para desarrollar actividades que cuando llegue a la vida adulta tiene que realizar, así el juego prepara al hombre para la vida. El jugar promueve el desarrollo del sentido de pertenencia y fortalece la identidad, de manera personal o colectiva, pues es una la expresión cultural y social que se transmite y recrea entre generaciones (Arrieta, Guerrero & Paz, 2023).

Así según lo planteado Kálló (2016) el juego libre es el instrumento más natural para el aprendizaje. Pues se debe comprender que no se juega para aprender, pero jugando se aprende, así el juego libre se convierte en un ejercicio variado que facilita los niños y niñas conozcan, manejen la idiosincrasia de la comunidad en la que viven, y así puedan de forma autónoma regular sus emociones y comportamientos para alcanzar la tan ansiada autonomía. En ese sentido, juego libre es esencial en la educación inicial, pues no solo fortalece el aprendizaje con acciones lúdicas, sino promueve el desarrollo de competencias, permitiendo a las niñas y niños explorar y manipular los diferentes objetos.

Para Chokler (1999), la pedagogía basada en el movimiento y el juego afina la relación inter e intrapersonal, a partir fortalecer las capacidades que facilitan la interrelación social. La posibilidad de jugar de forma libre y espontánea brinda a las niñas y niños de las herramientas para apreciar, diseñar, y representar creativamente su mundo, con el acompañamiento del docente, pero con la suficiente autonomía para juzgar y proceder de acuerdo con cada momento de la actividad de aprendizaje. Las sesiones de aprendizaje se deben diseñar teniendo en cuenta el principio de que el juego y la actividad lúdica son necesarios para que los niños alcancen aprendizajes y desarrollen habilidades necesarias para afrontar la vida.

2.2.2 Teorías sobre el juego libre

Existen muchos estudios que nos plantean que el juego y el movimiento son esenciales en la educación y el desarrollo de las múltiples habilidades de las y los niños. Entre las que se destacan podemos señalar: La teoría psicogenética del juego propuesta por Jean Piaget (1956), y el enfoque sociocultural Lev Vygotsky (1979). El método de la actividad autodirigida, el aprendizaje práctico y el juego colaborativo de Montessori (1907). La Práctica Psicomotriz de Bernard

Aucouturier (1987), las niñas y niños necesitan del movimiento para desarrollar su dimensión racional. A estos se suma programas como la Escuela Infantil Emmi Pikler de Budapest, la cual bajo el principio pikleriano de la autonomía reduce lo más posible la intervención directa de los adultos al momento de moverse y jugar de los niños (Szőke, 2016)

La experiencia en la escuela infantil del modelo pikleriano dio como resultado que la actividad autónoma es la columna central del desarrollo armonioso y saludable de la personalidad. Los adultos, debemos evitar lo más posible intervenir o proponer, los juegos y movimientos de las niñas y niños, el rol del maestro es a observar como las niñas y niños experimentan con el juego, como las niñas y niños viven el placer, o displacer de lograr o no algo. El juego libre acostumbra a los niños y niñas a afrontar las situaciones retadoras, fortalece la seguridad interna y el sentimiento de competencia logrando mejorar significativamente la calidad del aprendizaje (Szőke, 2016)

Para que las niñas y niños jueguen con tranquilidad, no es tan esencial la presencia solucionadora y protectora del adulto, sino que es suficiente espacio inspirador que brinde seguridad y despierte la imaginación. Las niñas y niños cambian de actividad rápidamente manipulan, se trasladan, ruedan, saltan se balancean, etc. Entonces brindemos espacios bien distribuidos y los materiales, aptos para invitar al juego teniendo en cuenta la edad y los intereses actuales de los niños. El objetivo del espacio y los materiales es fomentar el uso variado y abierto, depende de la creatividad, imaginación e invención de las niñas y los niños (Chokler, 1999)

El juego libre impulsa a los niños y niñas descubrir si la tarea que se ha propuesto es demasiado sencilla o por el contrario tiene un alto grado de dificultad, esto le permite ser consciente de sus actividades y diseñar actividades y estrategias apropiadas para su edad y necesidades, logrando el afianzamiento de sus habilidades. De allí que es muy importante que las niñas y niños cuenten con el suficiente tiempo para el juego y el movimiento en ambiente de tranquilidad y seguridad. La tarea del adulto en el juego del niño es brindar todas las oportunidades para que estos se expresen a través del juego (Szőke, 2016)

2.2.3 Características del juego libre.

Es voluntario, espontáneo y permite desplegar la iniciativa, el juego es libre y de elección de las niñas y niños, pues ellos quienes deciden el juego, el grupo o persona, el material utilizarán y el modo de representarlo. Es una actividad natural e intrínseca que surge del interior de quien lo juega y lo impulsa a generar su propia creación. La participación es voluntaria y libre de todos los niños, de acuerdo a su personalidad, edad, madurez, y estilos de relación algunos se integran en grupos y otros juegan solos. No tiene ningún objetivo extrínseco, pero satisface necesidades o deseos propios (Díaz, 2020).

El papel del adulto es de intervención mínima sin olvidar la seguridad y el acompañamiento el adulto debe generar el juego, pero sí puede participar y promoverlo, tiene la responsabilidad de poner en funcionamiento los sectores que atiendan al interés y la necesidad del niño. Las docentes se reúnen con las niñas y niños, al inicio de la actividad, para establecer los acuerdos de convivencia que deben tener en cuenta para que exista un desarrollo armonioso del juego, así mismo, volverán a juntarse, para expresar su experiencia al término del juego (Szöke, 2016).

Es placentero, divertido, motivante y altamente activo el juego siempre es una actividad placentera y gozosa, si no divierte pierde su esencia. El juego motiva la imaginación y creatividad, nos brinda un sinfín de posibilidades de acción, tantas que ni el observador, ni el niño, determinan su desenlace, pues sabemos cómo empieza, pero nunca como termina es una película de suspenso, siempre con una trama que sorprende y depende de la imaginación. A los niños no les interesa cual el final, sino que disfruta de cada una de las partes del juego (Díaz, 2019).

Hay generalmente elementos de juego simbólico en la niñez, aunque el juego hace referencia a realidades como si, porque quien juega usa los espacios, materiales y juguetes como si fueran otra realidad, el juego se desarrolla siempre en el tiempo presente, aunque tiene una naturaleza no literal. El juego no solo realiza una experiencia concreta, sino que aborda otros tiempos espacios según la imaginación de los niños (Díaz, 2019).

2.2.4 Dimensiones del juego libre

Dimensión social. El juego no solo es una actividad esencial en la vida de las niñas y niños, sino que también es un elemento socializador, pues permite al individuo integrarse a los diferentes grupos sociales en los que se desarrolla, fomenta la práctica de las normas y valores sociales elementales para su desarrollo físico, emocional y social. Así a través del juego realiza actividades sociales que favorecen en la adquisición de habilidades, como el autocontrol, autoconocimiento, motivación, empatía y respeto por la dignidad del otro, que son básicas para la construcción de su identidad personal y social (Abanto & Reyes, 2022)

Dimensión Cognitiva. Muchos estudiosos de la educación han determinado que el juego es una gran forma de aprender para las niñas y niños, pues les permite manipular diferentes objetos. Así va asimilando diferentes nociones cognoscitivas que le servirán para distinguir aspectos cromáticos y propiedades de los objetos. El juego libre y autónomo fomenta la capacidad de pensamiento simbólico, pues las niñas y niños jugando de forma libre y espontánea se involucran en experiencias novedosas de carácter simbólico, que se presenta como un reto a solucionar, para lo cual debe desarrollar procesos mentales complejos de orden superior (Abanto & Reyes, 2022)

Dimensión Creativa. El juego al convertirse en un elemento retador para los conocimientos y habilidades de los niños, promueve el desarrollo de la creatividad, pues mientras desarrolla actividades de recreación, conocidas como juegos, deja volar su imaginación y lo transforma en una actividad creativa que le permite conocer más allá del entorno que lo rodea, además le brinda las instrumentos necesarios para la búsqueda de soluciones ante cualquier reto planteado en el desarrollo de las actividades (Abanto & Reyes, 2022)

Dimensión motriz. Una de las dimensiones que más se fortalece con el juego libre y autónomo es la dimensión motriz, pues gracias a las actividades de carácter lúdico la niña y niño fortalece y desarrolla las habilidades motoras básicas: desplazamientos, giros, saltos, lanzamientos y atrapadas. Con el fortalecimiento de estas habilidades motoras las niñas y niños logran mayor autonomía para desarrollar sus actividades cotidianas, como, vestirse, asearse, alimentarse, etc. Con el juego libre el niño logra fortalecer su tono muscular, su

equilibrio, su lateralidad y su coordinación (Abanto & Reyes, 2022).

2.3 BENEFICIOS DE CONTAR CON ESPACIOS Y MATERIALES QUE MOTIVEN EL JUEGO LIBRE.

La realidad es que el movimiento libre es un eje central del aprendizaje de las niñas y niños, así queda demostrado por los diversos estudios relacionados con el aprendizaje. También es cierto que el sistema educativo peruano, no cuenta con espacios destinados a aprovechar el potencial del juego, es por esa razón que para muchos niños asistir a los centros educativos es poco llamativo, esto redundando en la disposición para aprender. Esta realidad nos muestra el dilema existencial del niño entre jugar para divertirse o asumir la escuela como una actividad con alta demanda de responsabilidad.

Programas educativos planteados por Pikler y Aucouturier han señalado como principio básico que las niñas y niños necesitan del movimiento para desarrollar el pensamiento, señalando con suficiente evidencia que existe una relación permanente y sólida entre la dimensión corporal y la dimensión cognitiva expresada a través del movimiento. Es innegable que el movimiento está ligado a los procesos reflexivos o involuntarios de la generación del pensamiento, inclusive en momentos iniciales los propios movimientos se comprenden como reflexión y pensamiento. La enseñanza basada en la actividad física sirve de entrenamiento para la mente pueda asimilar con mayor facilidad elementos para el desarrollo de las habilidades cognitivas superiores (Chokler, 1999).

Una metodología pedagógica basada en el juego facilita que las niñas y niños construyan su aprendizaje a partir de la actividad física, es a partir del encuentro con su cuerpo a través del movimiento que las niñas y niños atraviesan las diferentes etapas del razonamiento que se inicia convirtiendo el hacer en pensar, hasta que el pensar es solo pensar. Las instituciones educativas y los adultos que trabajan en ella, se deben encargar de generar espacios y tiempos de juego libre, para que nuestras niñas y niños desarrollen en un ambiente sano y saludable y puedan alcanzar la autonomía, para desarrollar actividades rutinarias en todas las dimensiones humanas (Chokler, 1999).

Los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo del pensamiento de las niñas y niños que se generan a partir del juego. Cada movimiento en la niñez

temprana, se percibe un conjunto de sensaciones laberínticas, óseas, musculares, articulares, táctiles, auditivas, etc., siendo placentero para la niñez, jugar a las propias sensaciones del cuerpo, como: rotaciones, giros, saltos, caídas, balanceos, estiramientos, equilibrios, desequilibrios despierta el pensamiento profundo, inconsciente y fantasmático. Esta etapa es elemental en la construcción de su mundo psíquico y su personalidad (Rivero y Villareal, 2024).

El juego despierta la conciencia de su cuerpo en cada niña y niño, esto le permite desarrollarse como individuo, los espacios y los materiales se basen en la concepción de que el movimiento es elemental para el aprendizaje de las niñas y niños, de allí que, la I.E. y el personal debe reconocer la propia dinámica y la necesidad específica del niño, que priorice el establecimiento de las condiciones para su desarrollo armonioso a través del placer del movimiento, de la comunicación, del placer de la expresión y de la creación, del placer de la acción, la investigación y el descubrimiento, del placer de la actividad cognitiva y lógica (Chokler, 1999).

3 DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

3.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.

El presente estudio se llevó a cabo en la I.E.I N° 1234, ubicada en el caserío La Palma, distrito de La Coipa, provincia de San Ignacio, región Cajamarca. Se trata de una institución educativa rural que atiende a niños de 3, 4 y 5 años de edad. Como es común en muchas instituciones educativas rurales, ésta, se encuentra situada en el acceso principal del caserío y presenta varias limitaciones en su infraestructura.

La institución educativa cuenta con los siguientes ambientes: un aula de clases, servicios higiénicos, un espacio destinado para lonchera y comedor, y un área libre de construcción que se emplea como patio. Sin embargo, esta área libre carece de cerco perimétrico y de un espacio adecuado para el esparcimiento de las niñas y niños que asisten diariamente, lo que limita las oportunidades para el juego libre y el desarrollo autónomo de actividades.

Cuenta con una sola aula, con un área de 30 metros cuadrados, está equipada con mobiliario adecuado para el nivel inicial, aunque en este único ambiente se

atiende de manera simultánea a los niños y niñas 3, 4 y 5 años. Los servicios higiénicos, con dimensiones de 1.3 x 1 metro, son compartidos por varones y mujeres, y disponen de un inodoro de tamaño estándar para adultos, lo que resulta inadecuado para niños de estas edades. Ante la ausencia de un espacio específico para almacenar las loncheras, la docente ha adaptado una de las ventanas del aula para este fin.

En cuanto al comedor, este cuenta con un área de 23 metros cuadrados y está equipado con mesas y sillas apropiadas para niños del nivel inicial. Su piso es liso y las paredes están tarrajeadas y pintadas. No obstante, debido a la falta de un almacén para los materiales de psicomotricidad, parte de este ambiente se ha destinado a su almacenamiento, lo que ha reducido el espacio disponible para la alimentación de los niños y niñas.

Finalmente, el área conocida como patio, utilizada durante los recreos, es amplia, pero carece de infraestructura lúdica o elementos recreativos que motiven e inspiren a los niños al juego, limitando así sus posibilidades de desarrollo físico y social en este espacio.

La Institución Educativa atiende actualmente a un total de ocho niños: tres varones y cinco mujeres, distribuidos en los grupos de 3, 4 y 5 años de edad, entre los estudiantes no contamos con alguien que presente necesidades educativas especiales (NEE) Es una institución unidocente. Los estudiantes pertenecen a familias campesinas dedicadas a actividades agropecuarias, principalmente al cultivo del café y a la ganadería, lo que influye en que muchos de los niños participen de manera activa en estas labores, desarrollando así una notable fortaleza física, energía y habilidades motrices básicas bien consolidadas.

Las características y el contexto permiten a nuestros estudiantes responder positivamente a los principios pedagógicos de la escuela pikleriana, que promueve el valor de la actividad autónoma del niño, evitando intervenciones directas en su movimiento y juego. Sin embargo, para que esta estrategia pedagógica pueda aplicarse plenamente, es necesario garantizar un entorno adecuado: seguro, bien equipado y dotado de materiales y juguetes apropiados y en buen estado, además de ofrecer tiempos suficientes para el juego libre y autónomo (Szóke, 2016).

La infraestructura actual de la institución educativa no cumple con las condiciones necesarias para garantizar un espacio seguro y motivador que fomente el juego autónomo y el desarrollo integral de los niños y niñas. Ante esta necesidad identificada, surge la propuesta de realizar una experiencia pedagógica que promueva la creación y adecuación de espacios y materiales inspiradores dentro de la I.E.I. N° 1234 la Palma.

3.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA.

3.2.1. Situación problemática.

Como ya hemos mencionado, en la descripción del contexto, la institución educativa inicial N° 1234 la Palma cuenta con ambientes y espacios amplios que pueden ser aprovechados mejor, en cuanto al equipamiento y los materiales, no se cuenta con un ambiente para utilizar implementar el área de psicomotricidad y los materiales permanecen almacenados, además no se cuenta con juguetes y otros instrumentos para que los niños y niñas puedan jugar. En cuanto a los ambientes internos están llenos de cosas, lo que hace imposible el movimiento y el juego. El espacio exterior es amplio, pero no es adecuado en conclusión existe la necesidad de planificar, diseñar, implementar, organizar y acondicionar los ambientes de nuestra institución.

Ante esta necesidad nos planteamos ¿Cómo implementar espacios y materiales inspiradores en el marco de una pedagogía que tiene en cuenta el juego libre en los niños y niñas del II Ciclo de la IEI N°1234 de la Palma – San Ignacio 2024?

3.2.2. Objetivos

3.2.2.1 Objetivo general

Implementar espacios con materiales inspiradores para promover el juego libre en niños y niñas del II ciclo de la IEI N° 1234 la Palma – San Ignacio – 2024.

3.2.2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar el contexto y la situación problemática de los espacios inspiradores, para fortalecer el juego libre en niños y niñas del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma - San Ignacio – 2024.
- Modificar los espacios con materiales inspiradores para fomentar el juego libre en niños y niñas del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma - San Ignacio

– 2024.

- Establecer logros y lecciones aprendidas durante la implementación de espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre en las niñas y niños del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma - San Ignacio – 2024.

3.3. PROCESO METODOLÓGICO

La experiencia se desarrolló en tres momentos o fases, las cuales se describen a continuación.

Antes

Diagnostico. La I.E.I N° 1234, ubicada en el caserío La Palma, se trata de una institución educativa rural que atiende a niños de 3, 4 y 5 años de edad. Como toda institución rural cuenta con una sola aula y espacios externos extensos, que no están siendo aprovechado, esto se convierte en un reto adicional para lograr que la escuela sea un espacio inspirador y atractivo para los niños.

En el proceso de observación y diagnóstico, los integrantes del equipo de trabajo lograron identificar que los niños poseen escasa iniciativa por el juego espontáneo, limitada creatividad al momento de relacionarse o emprender juegos y comportamientos agresivos en la convivencia, estos problemas están relacionados a la falta de espacios y materiales inspiradores que promuevan el juego libre como parte integral de la educación y el desarrollo infantil. La I.E.I N°1234 de la Palma, actualmente, cuenta con los ambientes y materiales básicos para el aprendizaje; el aula alberga todos los ambientes, el mobiliario rígido y tradicional, Asimismo, el área exterior es amplia sin cerco perimétrico el cual podría aprovecharse para fomentar el juego espontaneo y libre de los niños.

La ausencia de espacios y materiales inspiradores ha traído como consecuencia comportamientos como: escasa iniciativa frente al juego espontáneo, predominio de acciones educativas de carácter tradicional, escasa creatividad, dificultades para la convivencia y resolución de conflictos, desmotivación por asistir a la escuela, limitada expresión corporal y oral de las niñas y niños. También el equipo detectó que en el juego y las diversas actividades, los estudiantes esperan que dirija siempre la docente.

Frente a esta problemática, el equipo de trabajo determinó que existe la necesidad de transformar los espacios educativos, con ambientes y materiales inspiradores que fomente la autonomía de las niñas y niños al momento de jugar, pues para los pequeños, el juego es una herramienta fundamental que le permite expresarse y desarrollarse integralmente, logrando bienestar general y aprendizaje significativo.

Planificación. Luego de realizar el diagnóstico y determinar que existe la necesidad de transformar los ambientes tanto interno como externo de la I.E.I N°1234 de la Palma, el equipo de trabajo, organizó un plan de acciones a seguir para poner en marcha la transformación de los ambientes de la escuela convirtiendo en espacios inspiradores.

Tabla 1.

Plan de acción de la implementación de espacios y materiales inspiradores

Plan de acción para transformar los ambientes educativos con espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre.		
Acción	Recurso	Responsable
Diagnóstico del espacio educativo	Ficha de observación	El equipo de trabajo
Sensibilización a padres y niños sobre la experiencia de trabajo.	Asamblea de padres (acta de reunión)	El equipo de trabajo
Diseñar el plan de transformación de los ambientes bajo el enfoque de Pikler y Aucouturier.	Módulos de estudio de la segunda especialidad	Equipo de trabajo
Identificar los espacios interiores y exteriores a transformar.	Áreas internas y externas.	Equipo de trabajo
Transformar el espacio interno en un aula de psicomotricidad estilo Aucouturier.	El aula	Equipo de trabajo, padres/madres, niñas/niños
Adecuación de espacios: el sensoriomotor con material concreto y juguetes. Y el de acogida para que los niños dejen sus zapatos, casacas y otros objetos	Materiales educativos Espacios del aula	Equipo de trabajo, padres/madres, niñas/niños.
Construcción de la casa inspiradora en la parte exterior	Materiales reciclados y espacio	Equipo de trabajo, padres/madres, niños/niñas
Instalación de materiales para promover el juego en parte de la cancha deportiva.	Cancha deportiva Materiales reciclados	Equipo de trabajo, padres/madres, niñas/niños
Observación del comportamiento de los niños	Ficha de observación	Equipo de trabajo

Recoger evidencias de comportamiento	Registro fotográfico	Equipo de trabajo
Sistematizar la información	Equipos de computo	Equipo de trabajo

Durante.

Una vez elaborado el diagnóstico y con los instrumentos y permisos necesarios se inició el proceso de transformación de los espacios y materiales en la fase conocida como la implementación de la experiencia.

Tabla 2

Transformación de los espacios internos del aula

Espacios del aula antes de la transformación	Espacios del aula transformados en espacios y materiales inspiradores
<ul style="list-style-type: none"> - Aula tradicional con materiales aglomerados, no contaba con ventilación e iluminación, porque las ventanas servían para guardar distintos materiales: loncheras, palicitas, playboy, papeles, material de ciencia, ganchos para ensartar, cajas de cartón. - Espacio recargado con sillas, mesas, figuras grandes, goma espuma, fichero, material de escritorio, sonido, mueble de biblioteca, juegos de los imantados, bloques para armar, armario desordenado, exceso de imágenes distractores. - Esta situación generaba conflictos entre niños y niñas como: arañones, mordidas, egocentrismo, desmotivación para jugar, no socializaban, permanecían sentados, había limitaciones de juego, no podían realizar juegos de movimiento, niños y niñas inseguros, no había espacio para desarrollar aprendizajes en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acondicionó un espacio para el juego y representación simbólica, en el cual se colocó distintos tipos de material concreto y juguetes para el uso libre. También se acondicionó un espacio llamado intermedio que sirve para que las niñas y niños dejen sus zapatos, casacas y otros objetos. Así el interior de nuestra aula busca que los niños aprendan jugando (Del Arco, 2017). - Luego de implementado los espacios, internos con los materiales descritos párrafos abajo, los niños y niñas podían desplazarse con mayor facilidad, jugar en los espacios, pues se usó alfombras adaptadas de pedazos de colcha, los materiales y juguetes colocados en un armario de madera al alcance de las niñas y niños ha facilitado el juego y mejorando de manera definitiva, no solo la seguridad, sino también la convivencia y autonomía.

Para el proceso de transformación del espacio interno en todo momento contamos con el apoyo de los padres de familia. Detalladamente nuestro espacio interno quedó acondicionado de la siguiente manera:

Se ubicó un armario de madera al alcance de las niñas y niños, en su interior se ubicaron: juguetes de animales de la costa, sierra, selva. También se colocaron pequeñas canastas con bloques de madera (medianos, pequeños rústicos y pintados). Además otros juguetes como carros, sogas rústicas, conos de hilo, imantados y pleygos, trozos pequeños de troncos de madera, conos de diferentes tamaños de cartón prensado, caja de madera, también se agregó una alfombra de frazada para el piso.

En otro espacio del aula, se colocaron 4 tazones pequeños de plástico con piedras naturales; también se agregaron gemas, cuatro cartulinas negras con laberintos y alfombras para el piso. Asimismo, se colocaron artículos de cocina (ollas de metal, cucharas, platos, tetera, cajas de madera, vasos, sartén, un casillero de huevos con huevos de plástico, un perol, una jarra pequeña de plástico, una cama construida con madera de la zona, colchón, cubre cama, almohada, un muñeco varón, una caja de madera, alfombras de frazadas recicladas, ropa para cambiar al muñeco, telas.

Al ingresar también se habilitó un espacio, en el cual, los niños puedan dejar algunas prendas se ubicó un perchero de madera, para colgar sus gorros, chompas cuando llegan de casa, una caja de madera, 7 pares de medias, un espejo, un masetero.

Figura 1

Imágenes del antes y después del acondicionamiento del aula.



Imagen 1: el aula al inicio muestra mobiliario y materiales aglomerados, que impiden el desplazamiento y la actividad de los niños



Imagen 2: el aula transformada distribuida con espacios para diversos momentos de la sesión según propuesta de Aucouturier.

Tabla 3

Transformación de los espacios externos

Espacios externos de la institución antes de la transformación	Espacios externos transformados en espacios y materiales inspiradores
<ul style="list-style-type: none">- Los espacios externos de la I.E no estaban acondicionados, como en toda I.E, de zona rural, su terreno estaba con desnivel, también se cuenta con una cancha deportiva en la que nuestros niños hacían algunas actividades de juego como correr de un lugar a otro sin posibilidades de realizar nuevos juegos porque no contaban con materiales.- Espacio con grandes desniveles no solo era inseguro y peligroso para los niños ya que muchas veces por desplazarse se caían y se causaban daños físicos.- Además, la distribución del espacio, no contribuía a la sana convivencia de los niños, pues estos llegaban directamente a las aulas y disfrutaban muy poco de los	<ul style="list-style-type: none">- En los ambientes externos se construyó la casa inspiradora lugar, para el juego libre sin dejar las medidas de seguridad y utilizando los recursos de la zona y del Ministerio educación, se instaló una mini casa de madera, telas, pasamano, resbaladera, colchoneta, cubos de goma espuma, el infaltable arenero, los desniveles de troncos y otros materiales para jugar. La finalidad de la instalación de este espacio es fomentar el juego libre, la buena convivencia, el aprendizaje significativo y el desarrollo saludable de las niñas y niños de la I.E.- También aprovechando la cancha deportiva se instalaron diversos materiales que permitan a las niñas y niños la exploración y el juego libre, se ubicó: ula ula, palicintas,

ambientes externos, para muchos los espacios de su institución no respondían a sus necesidades y habilidades, por tanto, era aburrido asistir a la institución.

- Los espacios externos ofrecían pocas posibilidades de desplazamiento y juego predisponiendo a las niñas y niños a una situación de reducción de la creatividad, la aventura y el aprendizaje significativo logrado a través de juego y la integración con su entorno.

pelotas, tinas con agua, materiales para hacer medidas, llantas de moto para empujar, generando múltiples posibilidades de juego.

- La presencia de la casa para jugar y la cancha con múltiples actividades es un elemento motivador para los niños quienes con mucha alegría desean desarrollar diversas actividades, comparten, juegan y aprenden. La institución se ha convertido en una motivación.

Los espacios y materiales educativos no solo necesitan ser seguros y saludables, sino que también, es necesario que sean adecuados, que posibiliten a las niñas y niños ejecutar distintas actividades, que promuevan la autonomía y libertad. Pues cuando los espacios son como los descritos anteriormente, en muchas ocasiones se generan conflictos en la convivencia diaria entre los niños (Tardos s/f) detalladamente nuestro espacio externo quedo de la siguiente manera.

En el área de psicomotricidad tenemos los siguientes materiales, Kit de formas goma espuma, una colchoneta, una mesa, una resbaladera, una casa de madera, telas, un paso mano, un petate hecho de totora. En el arenero, se colocaron los siguientes accesorios: una parihuela de madera, jarras de diferentes tamañas, coladores, tazas medidoras, una balanza y los troncos. En el espacio la cancha deportiva se colocó: ulas ulas, pelotas, llantas, palicitas dos tinas y jaras. También se agregó una porta masetero, para la pared de ingreso al aula, tres maseteros con sus respectivas plantas.

Figura 2

Imágenes del antes y después de los espacios externos.



Imagen 1 ambientes externos la I.E.E N°1234 la Palma muestra espacios amplios, libres de construcción que no motivaban a lo niños.



Imagen 2 muestra parte de la casa inspiradora, construcción elaborada con materiales que invitan al juego.

Tabla 4

Transformación del juego gracias a los espacios y materiales inspiradores

El juego antes de la transformación de los espacios	El juego después de la transformación de los espacios
<ul style="list-style-type: none">- En cuanto al juego antes de la intervención, los niños no contaban con espacios adecuados para el juego ni al interior, ni al exterior de la I.E. por ello su juego eran reducido, estaban cohibidos y no les gustaba expresarse, aunque como ya es natural de todo niño, se inventaban sus juegos, pero al estar el aula con muchos materiales y ser poco ventilada, no se lograba, aprovechar mejor esta condición natural de las niñas y niños para aprender jugando.- Igualmente en los espacios externos, si bien se contaba con una cancha de amplia, y otros espacios de terreno, no se aprovecha adecuadamente, puesto que no existía ningún material que inspirara a los niños a realizar juegos, al contrario la cancha deportiva vacía era un espacio inmenso que	<ul style="list-style-type: none">- Con los ambientes internos y externos, adecuados por la experiencia, la condición del juego para las niñas y niños cambió radicalmente, pues ahora gozan de mayor libertad en los distintos ambientes para poder realizar el juego que deseen, tanto al interior como al exterior.- Además de esto las niñas y niños tienen mayores posibilidades de aventurarse en el juego, pues los materiales y los espacios, no solo le parecen seguros, sino lo ven súper divertidos, espacios y materiales con los que pueden dejar volar su imaginación y aprender jugando.- Al interior los espacios ofrecen múltiples posibilidades para jugar, pues la experiencia implementó nuevos espacios aprovechando los antiguos, también los materiales y juegos fueron distribuidos de tal

El juego antes de la transformación de los espacios	El juego después de la transformación de los espacios
<p>agotaba fácilmente a quien se atrevía a correr en ella, el otro espacio de terreno se encontraba en desnivel y era casi imposible jugar allí, porque lo consideraban inseguro, pues varios niños al intentar jugar en esos espacios se golpearon causando daños físicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frente a esas condiciones antes descritas existían pocas posibilidades de juegos, las niñas y niños aprovechaban los materiales que el ministerio de educación había distribuido, sus juegos eran principalmente individualistas, integraban poco y en muchos casos no deseaban jugar y permanecían sentados en las sillas o en la vereda de la escuela. 	<p>manera que posibiliten un juego libre e integrador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los ambientes externos también se han habilitado diversos espacios siendo el más resaltante la casa externa para el área de psicomotricidad, en donde no solo encuentran distintos materiales y espacios que motivan a los niños a jugar con sus compañeros, resbaladera, arenero pasa manos, entre otras divertidas formas de jugar. - Del mismo modo a la cancha deportiva se le dio valor agregado al colocar distintos instrumentos que permiten a los niños jugar con libertad sin sentir que los espacios sean inseguros o demasiado grande.

Figura 3:

imágenes del antes y después del juego.



Imagen 1 muestra a niños en una actividad tradicional sentados en sus pupitres desarrollando las actividades propuestas



Imagen 2 muestra a niños en ambientes transformados usando su creatividad para desarrollar las actividades propuestas.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS

4.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La implementación de “Espacios y materiales inspiradores en la I.E.I N°1234 de la Palma” ha logrado que las niñas y niños desarrollen el juego libre, considerado fundamental para el desarrollo integral, y el aprendizaje significativo, pues brinda herramientas para apreciar, diseñar y representar creativamente su mundo (Chokler, 1999).

Los espacios transformados cumplen con lo señalado en las diversas experiencias de programas educativos basados en las propuestas de Pikler, quien busca desde el ambiente, despertar la curiosidad y satisfacer las necesidades exploratorias, que favorezcan la adquisición de experiencias interesantes, sensatas y la experimentación a través del juego.

A continuación, presentamos algunos resultados del plan teniendo en cuenta las diversas dimensiones del juego libre:

Dimensión social

En cuanto a la dimensión social del juego pudimos observar que, gracias a los ambientes y materiales inspiradores, las niñas y niños, lograron integrarse mejor, reduciendo al mínimo conductas agresivas para sus compañeros, se favoreció la convivencia a través de la práctica de valores, la capacidad de asumir los acuerdos de convivencia. Así gracias a la presencia de los espacios y materiales inspiradores las niñas y niños lograron mayor autocontrol, empatía y reconocimiento de la dignidad del otro a continuación presentamos algunas imágenes que ayudan a corroborar lo afirmado.

Figura 4

Niñas y niños Jugando en el arenero



En la figura N° 4 podemos observar a las niñas y niños compartiendo el juego en el arenero, uno de los espacios construidos por la investigación, el grupo evidencia la capacidad socializadora del juego, que en muchas ocasiones no se puede practicar debido a que no se cuenta con espacios donde las niñas y niños se sientan inspirados a jugar, un arenero es para un niño un mundo de posibilidades para jugar.

Figura 5.

Niñas jugando en la resbaladera de la casa inspiradora



En la figura 5 podemos observar a Gisela y Maricarmen jugando en la resbaladera, de la casa inspiradora, al inicio Gisela, no tenía confianza para deslizarse en la resbaladera, sin embargo, gracias a la presencia de Maricarmen logró vencer el temor cumplió con el reto de deslizarse. Esto nos demuestra que,

gracias a la existencia de espacios como estos, algunos niños se pueden convertir en guías, desarrollando la empatía, el respeto y el trabajo colaborativo fortaleciendo los lazos entre compañeros.

Dimensión cognitiva

Con respecto a la dimensión cognitiva del juego libre, se puede afirmar que, los espacios y materiales inspiradores implementados por el trabajo de investigación, han logrado fortalecer la capacidad de pensamiento simbólico, pues las niñas y los niños tuvieron objetos, materiales y espacios para desarrollar sus aprendizajes. La experiencia novedosa de contar con elementos, como los que se han implementado en la experiencia de investigación, permite a los niños que manipulando y jugando desarrollen pensamientos de orden superior. A continuación, presentamos unas imágenes que dan cuenta de lo afirmado.

Figura 6.

Jugando reconocemos figuras geométricas



En la figura N° 6 muestra a un equipo tres niños manipulando material, preparado por el equipo de trabajo, además también podemos observar que el aula está transformada, los niños están desarrollando una actividad del área de matemática cuyo propósito es comparar y reconocer diversas figuras geométricas, queda evidenciado la contribución de los espacios y materiales para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y el desarrollo cognitivo.

Figura 7.

Me comunico a través de historias



En la imagen N° 7 se observa que los niños han ordenado el material concreto para luego poder contar una historia, la niña cuenta que ha construido un tren super rápido para poder transportar sus animales y otras cosas, pues los carros que conoce son muy pequeños para transportar el ganado que su papá y su abuelo crían, están desarrollando una actividad relacionada con el desarrollo de la competencia se comunica en su lengua materna, esta imagen evidencia la seguridad con que la niña comunica y el carácter simbólico que tienen los materiales en el juego.

Dimensión creativa

En cuanto a la dimensión creativa del juego, los espacios y materiales inspiradores han evidenciado que la recreación despierta la imaginación y la creatividad de las niñas y niños, contar con espacios y materiales inspiradores brinda los instrumentos necesarios para la búsqueda creativa de soluciones a los retos que se le presente. A continuación, presentamos una imagen que nos permite evidenciar la creatividad de las niñas cuando cuentan con materiales inspiradores:

Figura 8

Construyendo un castillo.



En la imagen N° 8 observamos a Maricarmen y Ángela Zeilyn, (jugando con los conos de material prensado, en el espacio de juego, están construyendo un castillo en el cual se va a proteger la princesa, Angela pasas los conos y Maricarmen los coloca de forma que se pueda ver un laberinto, que no permita pasar al malvado a un malvado dragón que desea tomar prisionera a la princesa. Esto evidencia la gran imaginación y creatividad de las niñas y niños que han formado parte de la investigación.

En esta, imagen se observa al grupo de niños Nayely, Gisela, Ricardo, Angela y Maricarmen jugando en el arenero, todos de forma ordenada y cuidadosa hacen uso de los materiales y el espacio que se les ha implementado. Muestra como los espacios generan libertad para jugar y reducen las actitudes agresivas contra sus compañeros.

Dimensión motriz

Con respecto a la dimensión motriz podemos afirmar que los espacios y materiales inspiradores contribuyen significativamente puesto que permiten desarrollar y fortalecer habilidades motoras básicas, lograr mayor autonomía en las actividades cotidianas, además de mejorar el equilibrio, la coordinación y el tono muscular. En la siguiente imagen evidenciamos como las niñas y niños de la I.E.I 1234 la Palma han logrado mejorar la dimensión motriz.

Figura 9



Niños jugando en el espacio de la cancha deportiva.

Nayely, Maricarmen, Angela recorriendo de forma coordinada y rítmica las ulas ulas, del espacio implementado en la cancha deportiva, este es un espacio muy apreciado por los niños, porque les permite correr, integrarse adecuadamente, más allá de la edad, pues Nayely es una niña de tres años.

Figura 10



Jugando en espacios de la cancha deportiva.

Todos los niños de la institución educativa, jugando en la cancha deportiva, uno de los espacios favoritos de los niños, junto con el arenero y la casa inspiradora, en este momento la labor de la docente es de acompañar, pues los niños, en el momento de la acogida reciben los acuerdos de convivencia y luego desarrollan juego libre con libertad, respeto, empatía.

4.2. LECCIONES APRENDIDAS

Luego de haber implementado la experiencia, a través de la metacognición y el análisis crítico, se pudo identificar algunas lecciones que nos han permitido modificar nuestro comportamiento y labor docente.

La primera lección aprendida evidencia que, en nuestro país, existen muchas deficiencias en cuanto a la implementación de espacios motivadores. Si bien el Estado realiza esfuerzos por construir nueva infraestructura educativa, los diseños continúan respondiendo a modelos tradicionales, que no siempre favorecen la creatividad ni la participación activa de los estudiantes. Ante esta situación, es necesario que docentes asumamos el rol transformador utilizando los recursos disponibles para convertir los espacios escolares en entornos inspiradores que promuevan el aprendizaje significativo.

En la segunda lección aprendida podemos reconocer que, los espacios educativos cumplen una función esencial en el desarrollo integral y la convivencia armónica de los niños y niñas. En muchas instituciones se observan comportamientos como la timidez, la agresividad o la falta de motivación, los cuales suelen atribuirse a factores externos. Sin embargo, esta investigación permite comprender que, en numerosas ocasiones, la causa radica en la escasa estimulación que ofrecen los ambientes escolares. Por ello, se propone diseñar y adecuar espacios que favorezcan la integración, el juego y la participación activa de todos los estudiantes.

La tercera lección aprendida nos permite cuestionar y replantear nuestras propias creencias, sobre la organización distribuidos los espacios en nuestras Instituciones Educativas. Se ha demostrado que los espacios y materiales inspiradores influyen de manera directa en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, fomentando la autonomía, la creatividad y la interacción positiva entre los niños. Este hallazgo impulsa a continuar innovando en la práctica docente, considerando el entorno como un agente activo del aprendizaje.

Gracias a los módulos de estudio de la segunda especialidad, se han incorporado nuevas perspectivas pedagógicas basadas en las experiencias y postulados de Emmi Pikler, que invitan a acompañar a los niños desde la

observación atenta, el respeto por sus ritmos y la creación de ambientes que potencien su desarrollo integral.

La experiencia implementada en la I.E.I. N° 1234 – La Palma en San Ignacio confirma que la transformación de los espacios educativos tradicionales es posible cuando existe compromiso, creatividad y trabajo colaborativo. La participación activa de los docentes, el apoyo voluntario de las familias y la reutilización de materiales disponibles han permitido construir espacios inspiradores que fomentan el juego, la exploración y el aprendizaje autónomo.

Finalmente, se reafirma que el juego constituye una herramienta fundamental para el aprendizaje. Los niños y niñas que disponen de espacios adecuados para el juego libre se muestran más receptivos, seguros y dispuestos a aprender. Esta experiencia refuerza la necesidad de continuar promoviendo el juego como eje central de la educación infantil, garantizando ambientes que estimulen la curiosidad, la interacción y el desarrollo integral.

CONCLUSIONES

Es necesario implementar espacios y materiales inspiradores, para fomentar el juego libre de las niñas y niños, en las Instituciones Educativas de educación inicial en el Perú.

Los espacios y materiales para fomentar el juego libre, deben ser seguros, saludables, funcionales, estéticos, ecológicos, transformables y adaptados a la cultura, además deben responder a las necesidades y prioridades de las niñas y niños.

Los espacios y materiales inspiradores despiertan en las niñas y niños emociones, actitudes y predisposición hacia el aprendizaje significativo y al desarrollo integral, porque aprovechan las intenciones pedagógicas de los docentes y la curiosidad, la imaginación, los modos de aprender y la creatividad de las niñas y niños.

Los espacios educativos que fomentan el juego libre contribuyen significativamente a la buena convivencia y el desarrollo integral de los niños, pues reduce comportamientos, egocéntricos, de timidez y las actitudes agresivas.

El juego libre acostumbra a los niños y niñas a afrontar las situaciones retadoras, fortalece la seguridad interna y el sentimiento de competencia logrando mejorar significativamente la calidad del aprendizaje, a través de la expresividad motriz, al desarrollo de los pensamientos, a la función simbólica.

REFERENCIAS

- Abanto, R. & Reyes, G (2022). *El juego libre y el desarrollo de la autonomía en niños de educación inicial del distrito de Comas, 2022*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/128350/Abanto_PRA-Reyes_RGM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arrieta, J, Guerrero, Z & Paz, M. (2023). *El juego en el desarrollo psicomotor en niños de II ciclo de educación inicial*, https://repositorio.eesppvab.edu.pe/bitstream/handle/EESPPVAB/93/TI_EI%20juego%20en%20el%20desarrollo%20psicomotor%20en%20ni%C3%B1os%20de%20II%20ciclo%20de%20educaci%C3%B3n%20inicial.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chokler, M (1999). *Acerca de la práctica psicomotriz de Bernard Aucouturier*. <https://masteratenciontemprana.org/wp-content/uploads/2019/04/7-Acerca-de-la-Prctica-Ps-icomotriz-de-Bernard-Aucouturier.pdf>.
- Delgado, L (2020), *El juego libre para desarrollar autonomía en los niños de 4 años de la I.E. Jorge Basadre (complejo), Sullana-Piura, 2020*, disponible en: https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/28911/JUEGO_LIBRE_DELGADO_GALVEZ_LISBET.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Díaz, C (2019). *Juego libre y desarrollo de la autonomía en estudiantes de 3 años de la Institución Educativa N°403 - Pimentel, 2019* disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39050/D%c3%adaz_NCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huizinga, J (2020). *Jugar el espacio juegos que construyen espacios, espacios que construyen juego disponible en:* <https://www.ludolocum.org/jugar-el-espacio>
- Kálló, E (2016). *Sobre la unidad de los cuidados y la educación una vez más*. https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/eva_kallo_sobre_la_unidad_de_los_cuidados_y_la_educacion_una_vez_mas.pdf
- MINEDU (2015) *EDUCACIÓN INICIAL*, https://www.dreim.gob.pe/dreim/wpontent/uploads/2015/06/Educacion_Inicial.pdf
- MINEDU (2021), *Espacios educativos Para niños y niñas de 0 a 3 años Guía de orientación.*: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/espacios-educativos.pdf>
- MINEDU (2023), *Espacios Educativos Ambientes Pensados para Nuestros Bebés, Niñas y Niños*. <https://repositorio.perueduca.pe/DEI-3-cartilla-espacios-educativos.pdf>
- MINEDU (2024), *Espacios Inspiradores en el marco de la jornada familiar "Juntos por el buen inicio del año lectivo*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5845929/5184342-espacios-inspiradores-inicial.pdf>

- Pyle, A (2018). *Aprendizaje basado en el juego*. Canadá: Ph.D. OISE, University of Toronto. <https://www.encyclopedia-infantes.com/pdf/complet/>
- Rivero, M & Villarreal, R (2024). *Modulo 7°, Objetos Espacios, Materiales, segunda espacialidad educación inicial y acompañamiento infantil* disponible en: <https://repositorio.eesppvab.edu.pe/>
- Rivero, M & Villarreal, R (2024). *La sensoriomotricidad y el juego*.
- Szöke, A (2016). *Autónomo, pero no abandonado a su suerte. El apoyo de la actividad autónoma en la escuela infantil 0-3*. https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/andrea_szoke_autonomo_pero_no_abandonado_a_su_suerte_el_apoyo_de_la_actividad_autonoma_en_la_escuela_infantil_0-3_reladei_volumen_5.3_septiembre_2016.pdf
- Vera, E. (2019). *Influencia de los espacios en el aprendizaje para educación inicial*: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1479/ERIKA%20VERA%20SAAVEDRA.pdf?sequence=1>
- Villarreal, M. y Gutiérrez, J (s/f). *Espacios educativos y aprendizaje. Orientaciones para Fortalecer la Gestión Escolar*. México: Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

ANEXOS

Anexo N°1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE EN NIÑOS DEL II CICLO DE LA I.E.I N° 1234 – LA PALMA – SAN IGNACIO – 2024

PROBLEMA	OBJETIVOS	CAMPOS TEMÁTICOS	MARCO TEÓRICO	METODOLOGÍA
¿Cómo implementar espacios y materiales inspiradores en el marco de una pedagogía que tiene en cuenta el juego libre en los niños y niñas del II Ciclo, de la I. E 1234 de la Palma – San Ignacio 2024?	<p>Objetivo general</p> <p>Implementar espacios con materiales inspiradores para promover el juego libre en niños y niñas del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma – San Ignacio – 2024.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar el contexto y la situación problemática de los espacios inspiradores, para fortalecer el juego libre en niños y niñas del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma - San Ignacio – 2024. - Modificar los espacios con materiales inspiradores para fomentar el juego libre en niños y niñas del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma - San Ignacio – 2024. - Establecer logros y lecciones aprendidas durante la implementación de espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre en los niños y niñas en niños y niñas del II ciclo de la I.E.I N° 1234 la Palma - San Ignacio – 2024. 	Espacios y materiales inspiradores	<p>1. Espacios y materiales inspiradores</p> <p>1.1. Definición de espacios y materiales inspiradores</p> <p>1.2. Características de los espacios y materiales inspiradores</p> <p>1.3. Proceso a seguir para diseñar los espacios y materiales inspiradores</p>	<p>Trabajo académico</p> <p>Implementación de espacios y materiales inspiradores para fomentar el juego libre.</p> <p style="text-align: center;">Metodología</p> <p>1. Antes: previa a la intervención, diagnóstico o sondeo;</p> <p>2. Durante: proceso de la intervención.</p> <p>3. Después: evidencias, resultados o logros obtenidos.</p>
		Juego Libre	<p>2. El juego libre</p> <p>2.1. Definición de juego libre</p> <p>2.2. Teorías sobre el juego libre</p> <p>2.3. Características del juego libre</p> <p>2.4. Dimensiones del juego libre</p> <p>3. Beneficios de contar con espacios y materiales que motiven el juego libre.</p>	<p style="text-align: center;">Técnicas</p> <p>- La observación.</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos</p> <p>- Cuaderno de campo</p> <p>- Registro fotográfico</p> <p>Población de estudio:</p> <p>8 estudiantes II Ciclo de la I.E.E N° 1234 Palma</p>

ANEXO 2: AUTORIZACIONES



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"
JAÉN

SOLICITAMOS AUTORIZACIÓN PARA
DESARROLLAR TRABAJO ACADÉMICO

DIRECTORA DE LA IEI N°1234 LA PALMA
LA COIPA-SAN IGNACIO

Nosotros: Neyda Gonzales Campos identificada con DNI N°45155781, Jorge A. Coronel Montenegro identificado con DNI N°41568791, Haydee L. Díaz Herrera identificada con DNI N°40288923, ante Ud. nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que teniendo que ejecutar nuestro Trabajo Académico denominado: ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE , con fines de obtención del título profesional de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil, SOLICITAMOS a Ud., nos conceda la autorización correspondiente para poder desarrollarlo en la institución educativa que dirige, recoger la información necesaria y publicar los resultados de la investigación, los cuales nos comprometemos a compartir con su representada.

Por lo expuesto, rogamos a usted acceder a nuestra solicitud.

Jaén, 31 de agosto del 2024.

Firma
DNI: 45155781
Celular: 992897271

Firma
DNI: 41568791
Celular: 974037357

Firma
DNI: 40288923
Celular: 925062365



PERÚ
Ministerio
de Educación



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"
JAÉN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Sra Emma Campos Campos de Sandoval, identificada con DNI N.º 16732484, apoderada o tutor/tutora del estudiante Emmanuel Ricardo Vega Sandoval, identificado con DNI N.º 91918997; otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Haydee Díaz, Neyda Gonzales y Jorge Coronel del **Programa de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**, para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado "ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Apoderada: Emma Campos Campos



Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 16772484

Dirección: Caserío La Palma

En la Palma, 29 de agosto de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.



PERÚ
Ministerio
de Educación



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUN"
JAÉN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Sr Myky Pintado Guerrero, identificado (a) con DNI N.º 74866382, padre o tutor/tutora del estudiante Gisela Yocel Pintado Tarrillo, identificado con DNI N.º 91975118; otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Haydee Díaz, Neyda Gonzales y Jorge Coronel del **Programa de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**, para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado "ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Padre: MYKY Pintado Guerrero

Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 74866382

Dirección: Caserío La Palma

En la Palma, 29 de agosto de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.



PERÚ

Ministerio
de Educación



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"
JAÉN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Sr Israel Melendrez Campos, identificado (a) con DNI N.º 48550811, padre o tutor/tutora del estudiante Josue Israel Melendrez Neira, identificado con DNI N.º 92275414; otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Haydee Díaz, Neyda Gonzales y Jorge Coronel del **Programa de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**, para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado "ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Padre: Israel Melendrez Campos

Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 48550811

Dirección: caserío La Palma

En la Palma, 29 de agosto de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.



PERÚ

Ministerio
de Educación



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"
JAÉN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Sra María Magdalena Coronado Díaz, identificado (a) con DNI N.º43159499, madre o tutor/tutora del estudiante Nayeli Nicoll Farceque Coronado, identificada con DNI N.º 92183884; otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Haydee Díaz, Neyda Gonzales y Jorge Coronel del **Programa de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**, para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado "ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Madre: María Magdalena Coronado Díaz

Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 43159499

Dirección: Caserío La Palma

En la Palma, 29 de agosto de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.



PERÚ

Ministerio
de Educación



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"
JAÉN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Sra Carmela Coronado Delgado, identificado (a) con DNI N.º 42047651, madre o tutor/tutora del estudiante Maricarmen Danixa López Coronado, identificada con DNI N.º 91120764; otorgo mi consentimiento al *grupo de investigación* integrado por: Haydee Díaz, Neyda Gonzales y Jorge Coronel del *Programa de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén*, para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado "ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Madre Carmela Coronado Delgado

Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 42047651

Dirección: Caserío La Palma

En la Palma, 29 de agosto de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Sra Lucila Ramos Huancas, identificado (a) con DNI N.º77694561, madre o tutor/tutora del estudiante Angela Zeilyn Wong Ramos, identificado con DNI N.º 91485455; otorgo mi consentimiento al **grupo de investigación** integrado por: Haydee Díaz, Neyda Gonzales y Jorge Coronel del **Programa de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén**, para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del **Trabajo Académico** denominado "ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Madre: Lucila Ramos Huancas

Ramos

Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 77694561

Dirección: Caserío La Palma

En la Palma, 29 de agosto de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.



PERÚ

Ministerio
de Educación



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR VÍCTOR A. BELAUNDE
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"
JAÉN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

Yo, Sra Silvia Guerrero Zurita, identificado (a) con DNI N.º 43858991, madre o tutor/tutora del estudiante Ricardo de la Cruz Pintado Guerrero, identificado con DNI N.º 91914037; otorgo mi consentimiento al *grupo de investigación* integrado por: Haydee Díaz, Neyda Gonzales y Jorge Coronel del *Programa de Segunda Especialidad con mención en Educación Inicial y Acompañamiento Infantil de la EESPP Víctor Andrés Belaunde - Jaén*, para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda publicar el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen para fines del Trabajo Académico denominado "ESPACIOS Y MATERIALES INSPIRADORES, PARA FOMENTAR EL JUEGO LIBRE". Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades específicas desarrolladas en la investigación antes mencionada.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal:

Sra: Silvia Guerrero Zurita

Firma del padre de familia o del tutor legal:

DNI: 43858991

Dirección: Caserío La Palma

En la Palma, 29 de agosto de 2024.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

